



14921

Señores
Comando de Exonerados de Chile
Presente

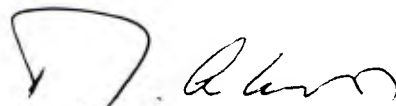
De mi consideración:

Con fecha 30 de septiembre, he recibido vuestra petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Lamentablemente, obligaciones adquiridas con anterioridad impiden al Presidente Aylwin acoger su atenta solicitud.

No obstante lo anterior, consideramos de interés para nosotros conocer los planteamientos que Uds. deseaban entregar personalmente a S.E. De modo que, si lo estiman conveniente, pueden remitirlos a este Gabinete.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 24 de 1991.

CBE/mpd

SANTIAGO, 25 de Septiembre de 1991.

ARCHIVO

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar

Presente.-

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/19805		
A:	3 0 SEP 91		
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.H.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.I.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Distinguido señor Presidente:

El Comando de Exonerados de Chile tiene el agrado de dirigirse a Vuestra Exelencia para solicitarle una nueva entrevista con el propósito de explicar a Ud. el alcance del trabajo realizado con una Comisión de Parlamentarios de la Concertación integrada por los Diputados: Adriana Muñoz, Rodolfo Seguel, Nicanor Araya y Rubén Gajardo; que se tradujo en el Documento enviado a Ud. el 12 de Septiembre para su resolución, por los responsables de las bancadas de Diputados de la Democracia Cristiana, Partido Socialista-PPD, Partido Humanista y Partido Radical: Señores Baldemar Carrasco, Héctor Olivares y José Peña, respectivamente.

El documento de consenso entre las bancadas parlamentarias de la Concertación y el Comando de Exonerados de Chile, es producto del trabajo sugerido por Ud. en la entrevista que nos concedió el 8 de Julio pasado y refleja la solución mínima aceptable por los Exonerados Políticos de nuestro país; pues si se aplicase un criterio de Justicia integral a una violación tan evidente a los Derechos Humanos, dicha solución debiera ser sustancialmente superior. Sin embargo, los Exonerados con el propósito de cerrar esta herida que afecta a toda la sociedad chilena, hemos procedido a dar nuestra aprobación a los Documentos que obran en su poder.

Por las razones señaladas y, también, en concordancia con lo planteado por Ud. respecto a concedernos una nueva entrevista, si la situación lo requiriera, es que nos permitimos reiterar nuestra petición que dicha entrevista se efectúe con anterioridad a que Ud. envíe las indicaciones que estime pertinentes al H. Congreso Nacional, lo que estimamos debe suceder en los próximos días con motivo de la discusión de la ley del Presupuesto de la Nación para 1992 y en la cual se debe hacer la provisión correspondiente para dar una solución Justa y Digna a los Exonerados Políticos, con cargo al Instituto de Normalización Previsional en lo que a previsión se refiera y con cargo al Ministerio del Interior respecto a la reparación por daños.

Esperando una favorable acogida a nuestra petición de entrevista, le saludan muy respetuosamente,

Bernardo Vargas F.
BERNARDO VARGAS F.
SECRETARIO GHAL.

Julio Valderrama R.
JULIO VALDERRAMA R.
PRESIDENTE

Humberto Brante A.
HUMBERTO BRANTE A.
TESORERO

Mario Urrutia S.
MARIO URRUTIA S.
SEC. ORGANIZACION



Gilberto Gonzalez D.
GILBERTO GONZALEZ D.
SEC. COMISION
TECNICA

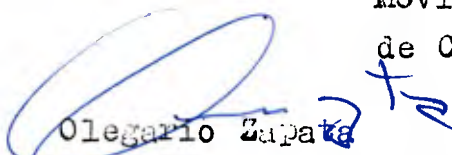
14920

China es uno de los países más antiguos y más civilizados del planeta. Tiene una historia de 4.000 años por documentos escritos, y cuenta con un rico acervo de obras literarias clásicas y reliquias culturales. La nación china, tal como otras naciones del mundo, ha pasado, en su desarrollo, por las sociedades primitiva, esclavista y feudal. Desde mediados del siglo XIX, debido a la invasión del capitalismo extranjero, China fue convirtiéndose gradualmente en una sociedad semifeudal y semicolonial. Al fundarse la República Popular, el 1º de Octubre de 1949, China inició su etapa del Socialismo. Durante este largo proceso de desarrollo histórico, las diversas nacionalidades del país, laboriosas, valiente e ingeniosas, han creado una floreciente cultura haciendo un trascendental aporte a la humanidad.

El pueblo y el Estado Chino luchan por la paz mundial y el progreso de la humanidad; apoyan los esfuerzos de las naciones y pueblos oprimidos por buscar su emancipación; se oponen al hegemonismo, el imperialismo, el colonialismo y el racismo; ayudan al desarrollo de la amistad entre los pueblos y la coexistencia pacífica en las relaciones entre los países cuyos principios se basen en el respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos de otras naciones.

Democracia Socialista de Chile saluda al Estado Chino en su Cuadragésimo Segundo Aniversario como nación libre y soberana y rinde un sincero homenaje de admiración y respeto a su noble y laborioso pueblo, que trabaja por el desarrollo y el progreso de las naciones, principalmente de aquellas que integran el llamado Tercer Mundo.

Comité Central del
Movimiento Democracia Socialista
de Chile.


Olegario Zapata
Encargado de informaciones

Santiago, 25 de septiembre de 1991.

SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO Y ARCHIVO

NR. 91/19804

A: 30 SEP 91

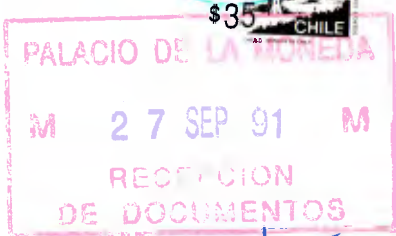
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	P.V.
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO		
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>			

Excelentísimo señor

Presidente de la República de Chile

Palacio de la Moneda

Santiago



\$35 CHILE

91/15

Democracia Socialista de Chile

